Bogotá, Enero 6 de 2026

Señora:
DANIES ECHEVERRIA RUTH MARY
CC. 55303574
CL 78 57 50 BRR VIA CONTRY - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 29 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
ANNICCHIARICO DANIES VICTOR	1146541445	T	Ene-29-2022	115	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
DANIES ECHEVERRIA RUTH MARY	55303574	C	Ene-29-2022	115	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	55303574	Dependiente	CERRADO
RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA	55303574	Independiente	CERRADO
RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA	55303574	Independiente con aporte voluntario a salud	CERRADO
RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA	55303574	Independiente con aporte voluntario a salud	VIGENTE
RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA	55303574	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA	55303574	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos